



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **3861**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA
CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que en el plazo de siete (7) días informe:

- Si se iniciaron actuaciones a fin de deslindar responsabilidades en la detención y traslado de un vehículo en calle Santiago del Estero entre 4 de Enero y Urquiza, el día miércoles 16 de octubre, aproximadamente a las 8:00 horas. El mismo, según denunciaron autoridades y docentes de la escuela Niño Jesús de los Padres Agustinos Recoletos, se encontraba descompuesto en el lugar por haber cruzado por una calle anegada. Agregaron además que se produjeron agresiones verbales por parte de los agentes municipales y de los ocupantes de la grúa número 21 del Servicio de Estacionamiento Medido.

SALA DE SESIONES, 17 de octubre de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal